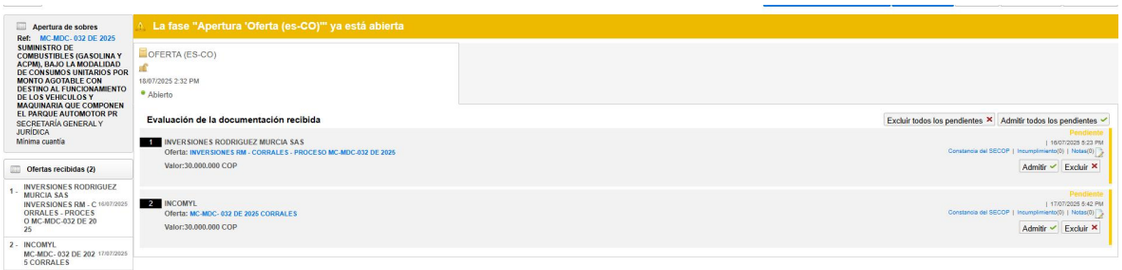
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	**No. MC-MDC- 032 DE 2025**
OBJETO:	**"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA Y ACPM), BAJO LA MODALIDAD DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACA"**

En Corrales, a los veintiuno (21) días del mes de Julio de 2025, en cumplimiento del decreto1082 del 26 de mayo de 2015, y según cronograma se procede a realizar la evaluación final para verificar los requisitos habilitantes, y comparación de los aspectos técnicos, jurídicos y económicos de las propuestas presentadas

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía a través del Secop ii se recibieron las siguientes propuestas



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

PROPONENTE: INVERSIONES RODRÍGUEZ MURCIA SAS
Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00) y un valor a precios unitarios por la suma de veintiséis mil setecientos sesenta pesos ($26.760) ML/C

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente **INVERSIONES RODRÍGUEZ MURCIA SAS** NIT 901.242.839-9 representado legalmente por **Alejandro Rodríguez Becerra** identificado con cedula de ciudadanía No 79.163.019 de UBATE no supera el Presupuesto Oficial, y es la de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	CUMPLE SI/NO
CAPACIDAD JURÍDICA	
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N/A
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI

Edificio administrativo- Calle 8 N° 3-40 – Cód. Postal 152060
Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI
CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	SI
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	SI
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	SI
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI
CAPACIDAD TÉCNICA.	SI
PACTO DE INTEGRIDAD	SI
OFERTA ECONOMICA	SI
La estacion de servicio autorizada para operar no debera estar a mas de 10 kilometros de la jurisdiccion territorial de Corrales	SI Dirección Comercial : DIAGONAL 7 3E 13 Municipio : Corrales, Boyacá ESTACION DE SERVICIOS LA MEXICANA LTDA
EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de dos (2) contratos y/o certificaciones con objeto de suministro y/o adquisición de combustible el cual debió ser suscrito con entidad pública o privada, los cuales deben estar liquidado y cumplir con lo siguiente: Los contratos al sumarlos deben superar DOS (2) veces el presupuesto oficial.	SI Contrato 1: Municipio de Gameza Valor 91.35 SMMLV Contrato 1: Municipio de Gameza Valor 165.1 SMMLV

CONCEPTO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes de la INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MDC- 032 DE 2025 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA Y ACPM), BAJO LA MODALIDAD DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACA",** el proponente **INVERSIONES RODRÍGUEZ MURCIA SAS** NIT 901.242.839-9 representado legalmente por **Alejandro Rodríguez Becerra** identificado con cedula de ciudadanía No 79.163.019 de UBATE es catalogado **CUMPLE.** Por lo que el comite de evaluacion sugiere al ordenador del gasto aceptar la oferta y adjudicar el procesos contractual.

Una vez culminada la evaluación el día veintiuno (21) días del mes de Julio de 2025 Para constancia de lo anterior firma

RODRIGO ALBERTO SILVA RINCÓN
Secretario General y Jurídica Públicas

GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCÓN
Secretaria Obras

ALVAREZ NIÑO NURI ANDREA
Secreatria de Hacienda